



convenio

NÚMERO DICTAMEN

068008N12

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

30-10-2012

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

ley 19268, ley 20285

MATERIA

Cursa con alcances resolución 55/2012 de la Fiscalía Nacional Económica mediante la cual se aprueba el convenio suscrito entre dicha entidad y el Ministro de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth de Gran Bretaña.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 68.008 Fecha: 30-X-2012

Esta Entidad de Control ha dado curso a la resolución N° 55, de 2012 de la Fiscalía Nacional Económica, mediante el cual se aprueba el convenio suscrito entre dicha entidad y el Ministro de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth de Gran Bretaña por encontrarse ajustado a derecho, pero cumple con hacer presente que las cláusulas contenidas en los artículos 11 "Información sobre empleados/subcontratistas" y 13 "Acuerdo íntegro" del citado acuerdo de voluntades, deben ser entendidas sin perjuicio de lo que dispongan las leyes N°s. 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y 20.285, que contiene la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, respectivamente, en lo que corresponda.

Asimismo, del enunciado instrumento no se desprende que el mismo irrogue gasto a la aludida Fiscalía por lo que no procede efectuar imputación presupuestaria como se hace en el numeral 2 del documento en examen, motivo por el cual esta Contraloría General no se pronuncia acerca de la legalidad de tal materia.

Con los alcances que anteceden se ha tomado razón del acto administrativo señalado.

POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS